

# AGUA

## AYUDA DE MEMORIA



El futuro  
es de todos

Vicepresidencia

**Asunto:** Reunión de coordinación entre la Vicepresidencia de la República la Agencia Presidencial de Cooperación –APC-

**Fecha:** 15 de febrero de 2019

**Lugar:** Vicepresidencia de la República

**Hora Inicio:** 12:00 p.m. **Hora Terminación:** 1:20 p.m.

### Asistentes:

Nombre	Cargo
Yadir Salazar	Vicepresidente de la República
Andrés Rugeles	Secretario de Transparencia
Jairo Clopatofsky	Consejero de Discapacidad
Betzy Martínez	Asesora, Vicepresidencia de la República
José Ros	Asesor, Vicepresidencia de la República
Juan Manuel Santos	Asesor, Vicepresidencia de la República
Ángela Ospina	Directora, APC
Karen Mendoza	Directora de Demanda, APC
Juan Pablo Corredor	Director de Coordinación Interinstitucional, APC
Catalina Quintero	Asesora en Temas Bilaterales, APC
Alejandra Mateus	Asesora de Coordinación Interinstitucional, APC

## I. TEMAS TRATADOS

En la reunión se discutieron los siguientes temas:

1. Introducción de la Jefe de Gabinete.
2. Introducción de la Directora de APC.
3. Presentación del Secretario de Transparencia.
4. Presentación del Consejero para la Discapacidad.
5. Resumen de la Jefe de Gabinete.
6. Presentación de la Consejería para la Equidad de la Mujer.



## II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Yadir Salazar dio la bienvenida y resaltó la importancia del trabajo conjunto entre la Vicepresidencia y APC.

- 1.1 Compartió la estructura de la Vicepresidencia después de la reestructuración de DAPRE.

- 1.2 Destacó su interés en coordinar el trabajo conjunto en torno a la identificación de necesidades y gestión de aquellas que sean prioritarias.

2. Ángela Ospina explicó que la APC es una entidad cuya misión es gestionar cooperación técnica y no reembolsable, mientras que la cooperación crediticia corresponde al DNP.

- 2.1 De este modo, explicó que su función es alinear tanto la oferta, como la demanda del país, con aquellas de los cooperantes.

- 2.2 Compartió las formas de cooperación que existen, incluyendo cooperación bilateral, multilateral, triangular y cooperación sur – sur.

- 2.3 Igualmente compartió que la cooperación suele tener reglas y como tal resaltó que la cooperación en la financiación de funcionarios es muy extraña.

- 2.3.1 Destacó que en su mayoría, la financiación de funcionarios ocurre cuando se encuentran ligadas a proyectos.

- 2.4 Por otra parte, destacó que la APC realiza ejercicios destinados a que las entidades identifiquen necesidades y ofertas, con el objeto de articular su actividad con cooperantes internacionales, de acuerdo con sus intereses y líneas de financiación.

- 2.4.1 Al respecto, manifestó que si bien APC tiene claridad sobre los principales cooperantes en materia de género, no es así en transparencia.

- 2.4.2 Sobre el asunto, Andrés Rugeles manifestó que sí tiene dicha lista.

- 2.5 Posteriormente, manifestó que la APC ofrece un servicio de acompañamiento con los cooperantes, con el objeto de asegurar el diálogo fluido en las negociaciones de cooperación.



- 3 El Secretario de Transparencia compartió las necesidades que ha encontrado en su Secretaría.
  - 3.1 Explicó que la Secretaría es la responsable de la formulación de la política pública contra la corrupción y explicó sus ejes estratégicos de trabajo.
    - 3.1.1 En primer lugar, expuso el conocimiento del fenómeno de la corrupción en Colombia y su impacto social.
      - 3.1.1.1 Para ello, manifestó que se tiene un observatorio que es preciso fortalecer.
      - 3.1.1.2 Compartió que esto supone tener las herramientas de análisis, así como los instrumentos tecnológicos necesarios para hacer la gran plataforma de análisis de la que habla el Plan Nacional de Desarrollo.
      - 3.1.1.3 Para ello, Ángela Ospina manifestó que sería posible que Corea ofreciera cooperación, pero no sería conveniente.
      - 3.1.1.4 Por tanto, concluyeron que el Banco Mundial sería el cooperante ideal para este proyecto.
    - 3.1.2 En segundo lugar, presentó el eje de prevención de la corrupción, a través de la educación y los valores
      - 3.1.2.1 Manifestó que esto supone un proceso normativo y legislativo, para lo cual es fundamental conocer e implementar las mejores prácticas a nivel internacional.
    - 3.1.3 Por otra parte, presentó el eje de coordinación interinstitucional y especialmente, con los órganos de control y las entidades territoriales.
      - 3.1.3.1 Explicó que, en principio, esta sería una función interna a realizar por la Secretaría.
    - 3.1.4 Por último, presentó el eje de fortalecimiento de sanciones.
  - 3.2 Frente a los cooperantes multilaterales, compartió que su interés sería trabajar con el BID, Banco Mundial, UNODC y la CAF, en dicho orden de prioridad.



- 3.2.1 Compartió que en el primer semestre de 2019 debe formular la política pública de lucha contra la corrupción y el segundo semestre, la de Estado abierto.
    - 3.2.1.1 En tal sentido destacó que dichas entidades podrían brindar cooperación, tanto con financiación como con buenas prácticas.
  - 3.2.2 Al respecto, Ángela Ospina destacó la importancia especial de UNODC, dado que las Naciones Unidas está formulando una nueva política al respecto.
  - 3.2.3 De igual modo, manifestó que la cooperación técnica debe estar alineada con los intereses del Gobierno, de acuerdo con el lineamiento de la Cancillería.
- 3.3 Por otra parte, en materia de cooperación bilateral, destacó que los fondos más cercanos serían el Prosperity Fund del Reino Unido, así como USAID.
- 3.3.1 Destacó que en materia de control social hay una coincidencia muy relevante con USAID, así como la orientación en la transparencia en las regiones.
    - 3.3.1.1 En tal sentido, manifestó su interés particular por hacer un control particular a las regalías, para lo que sería preciso contar con expertos.
  - 3.3.2 De otra parte, destacó que con USAID existe una coincidencia en temas electorales.
    - 3.3.2.1 De igual manera, resaltó la necesidad de contar con expertos para identificar vacíos normativos que permitan robustecer la normatividad de lucha contra la corrupción.
  - 3.3.3 Ángela Ospina manifestó estar de acuerdo e indicó que, bajo tal esquema y contra la entrega de un producto en específico, sería posible solicitar expertos.
  - 3.3.4 Posteriormente, Andrés Rugeles compartió que el Prosperity Fund ha compartido su interés en el trabajo en temas de gobierno abierto.
  - 3.3.5 También compartió que el segundo semestre de 2019 se tendrá la reunión de la Red de Gobierno Abierto en Cali, para lo que se requiere de recursos para financiar los viajes de los asistentes latinoamericanos.



3.3.5.1 Compartió que tanto el Prosperity Fund, como UNODC han manifestado su interés en proveer dicho financiamiento.

3.4 Ahora, Yadir Salazar compartió que gracias a las gestiones de la señora Vicepresidente, el país suscribió un Memorando de Entendimiento con la OCDE, con los elementos más importantes del trabajo conjunto, que prioriza temas de lucha contra la corrupción,

4 Jairo Clopatofsky, señaló que en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo se incluyó un capítulo interesante, relacionado al tema de la creación de un Observatorio para la Discapacidad, orientado a evaluar por territorio la condición de discapacidad de los ciudadanos.

4.1 En este sentido, destacó que debe comenzar a medirse en Colombia que está pasando con la población en situación de discapacidad, en temas de salud, y educación, entre otros, ya que la información para personas con discapacidad está fraccionada.

4.2 Para hacerlo, solicitó apoyo con más personal y especialmente, personas expertas en temas de estadística para ese Observatorio.

4.3 Sobre el asunto, Ángela Ospina destacó que el apoyo con expertos se puede dar, pero esto sólo aplica para el acompañamiento en tiempos específicos, levantamiento de información, y partan al terminar su labor.

4.4 Así, Yadir Salazar señaló que el camino debe ser a través del levantamiento de una plataforma digital que permita generar alertas, en donde el financiamiento y la cooperación sea mucho más efectiva.

4.4.1 Por ello, solicitó a Jairo Clopatofsky diseñar el proyecto con un acompañamiento de voluntariado, universidades, plataforma digital, y enviarle al correo para su revisión.

4.5 Por otra parte, Jairo Clopatofsky abordó el tema de Centros de Rehabilitación.

4.5.1 Señaló que está organizando un modelo con gobernadores y alcaldes para recuperar esos Centros de Rehabilitación.

4.5.2 Para asunto precisó que requiere de dotación, así como una o dos personas expertas para diseños de proyectos tipo, que puedan realizar el montaje de centros de rehabilitación como proyectos tipo de regalías”.



- 4.6 Jairo Clopatofsky señaló también que el Banco de Ayudas Técnicas son necesarias en el territorio nacional, para lo que solicita montar a través de la Vicepresidencia ese Banco de Ayudas Técnicas.
  - 4.7 Ángela Ospina, manifestó que primero se debe buscar el banco de ayuda de Movilización para esas ayudas técnicas, para que ellos hagan la movilización.
  - 4.8 De este modo, señaló que el problema no es que la ayuda técnica llegue sino transportar esa ayuda técnica.
  - 4.9 Por otra parte, Jairo Clopatofsky indicó también que la rectoría del Consejo Nacional de la Discapacidad pasará próximamente del Ministerio del Interior a la Alta Consejería para la Discapacidad.
    - 4.9.1 Compartió su preocupación dado que la Consejería no tiene presupuesto ni personal para su manejo, mientras que el Ministerio del Interior sí tiene presupuesto.
    - 4.9.2 En este sentido, APC se comprometió a montar la ficha de inversión de discapacidad.
  - 4.10 De igual modo, Jairo Clopatofsky, manifestó la importancia de que Colombia pueda tener una única ruta de atención para la población en discapacidad, para lo que se requiere asistencia técnica.
    - 4.10.1 Indicó que el desafío es tener esa estrategia de llegada a las regiones, para lo que se requiere asistencia técnica, estrategia de comunicaciones y un proceso para la evaluación y seguimiento de esa ruta.
    - 4.10.2 Por tanto, solicitó apoyo a APC para diseñar el proyecto y la consecución de cooperación.
    - 4.10.3 Para tal efecto, los asistentes estuvieron de acuerdo en que se puede trabajar con USAID.
7. Posteriormente, Yadir Salazar retomó los puntos tratados por Jairo Clopatofsky, así:
- 7.1 **Observatorio de Discapacidad:** Diseñar un esquema por parte de la Consejería de Discapacidad, el cual contenga elementos de voluntariado, universidades y una plataforma para que pueda haber continuidad y sostenibilidad de ese observatorio.
    - 7.1.1 Para tal efecto APC apoyará con acercamientos con la cooperación de Japón y Corea.



### 7.2 **Centros de rehabilitación:** Dotación y tecnología.

7.2.1 Para tal efecto, se priorizará el acercamiento con China, proyecto que se alinearán a las ciudades de la Señora Vicepresidente.

7.3 **Banco de Ayudas Técnicas:** Para lo cual APC hará un contacto con la iglesia de los mormones.

7.4 **Rutas de atención a personas con discapacidad:** Se priorizará la búsqueda de cooperación con ONGs y USAID.

7.5 Por último, Ángela Ospina señaló que APC tiene un sistema de información que se llama ciclope, que debe ser alimentada por las instituciones que reciben cooperación en Colombia, y que se encuentra actualmente en un proceso de mejoramiento.

8. Yadir Salazar procedió a presentar a Ingrid León, funcionaria de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer; destacando que uno de los objetivos en esta Consejería es articular los temas de género en todas las regiones de impacto.

8.1 Se realizó un repaso por varios de los proyectos en desarrollo en los que la Consejería para la Equidad de la Mujer busca apoyo internacional.

8.1.1 Entre ellos destaca la cooperación por parte de la Embajada de España con 200 mil euros, la creación de la escuela de participación política, el Observatorio, la creación de la casa de la mujer, así como un proyecto en desarrollo con la Embajada de Suiza en el marco de la atención a la población en proceso de reincorporación y prevención de violencia contra las mujeres.

8.2 Yadir Salazar a su vez destacó la importancia de la creación de Casas de la Mujer y de la Secretaria de la Mujer, donde resulta especialmente importante contar con un modelo exitoso e integral para la Casa de la Mujer.

8.3 Por ello, Yadir Salazar propuso llevar a cabo una reunión aparte para tratar el tema de género en un próximo encuentro.

8.4 Ángela Ospina, en el caso específico de la Casa de la Mujer, sugiere el acompañamiento de un experto para la estructuración del proyecto y la sostenibilidad del mismo.

8.5 Se concluyó que los temas concernientes al área de proyectos especiales serán también tratados en un próximo encuentro.